FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

DISPENSARIO MEDICO DE TOLEMAIDA
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR

INFORME DE SUPERVISION Y RECIBO A SATISFACCION PARCIAL ■ TOTAL ☐
No. 03

Ciudad: Tolemaida, MAYO 20 DE 2026

1. CONTRATISTA	Nombre completo: **DERLY ARCINIEGA BONILLA** Identificación: **39.568.811** Nacionalidad: **COLOMBIANA** Dirección-ciudad de residencia: **Manzana 15casa 40 Urbanización la esperanza, Girardot.** Teléfono de contacto: **3057762222** E-mail de contacto: **arciniegasderly@gmail.com**
2. SUPERVISOR	Nombre completo: **SMSM. MONICA ELIANA LOZANO AMAYA** Cargo: **Coordinadora Laboratorio clínico DMTOL.** Resolución de Delegación de Supervisión: **No. 002 de enero 15 de 2025**
3. No. CONTRATO -FECHA SUSCRIPCION	PS-166-DMTOL-2026 Fecha suscripción: 19 de marzo DE 2026
4. POLIZA DE GARANTIA UNICA	**No. de póliza de cumplimiento: 25-44-101212829** Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO** Fecha Póliza: **Del 15 de marzo de 2026 al 30 de junio de 2027** **No. de póliza de Responsabilidad: 25-03-101013518** Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO** Fecha Póliza: **Del 13 de marzo de 2026 al 13 de marzo de 2027** Aprobado por: **MY. WILMER MANUEL RICO ALBARRACIN** Ordenador del Gasto DMTOL.
5. CRP	CRP: 20026 Fecha expedición: 19 de marzo de 2026 Unidad/Sub-unidad Ejecutora: Dispensario Médico Tolemaida Posición catálogo de Gasto: A-02-02-02-009-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES. RECURSO 16 Fuente: NACION Recurso: 16 Valor: $32.604.000
6. FECHA INICIO EJECUCION CONTRACTUAL	19 DE MARZO 2026
7. PLAZO DE EJECUCION	**Hasta el 31 de diciembre de 2026.**
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR SUS SERVICIOS COMO PROFESIONAL COMO BACTERIOLOGA PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE FUERZAS MILITARES, PARA LA VIGENCIA 2026.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1.Deberá realizar los exámenes de las ordenes médicas o enfermería (RIAS) derivadas de Consulta Externa, Matis , hospitalizados y de urgencias en el laboratorio clínico del DMTOL y satélites y de los requerimientos de Salud Operacional para los cursos correspondientes. 2.Cumplir con la distribución concertada para la toma, montaje y procesamiento de muestras de acuerdo a órdenes médicas generadas en la Regional 10. 3.Velar por el cuidado, limpieza y mantenimiento preventivo de los elementos y equipos del laboratorio 4.Procesar los exámenes de laboratorios requeridos en los servicios de prioritaria y hospitalizados dando cumplimiento a los protocolos establecidos en la que incluye en un tiempo no mayor a 1 hora 30 minutos, con el fin de proporcionar de manera oportuna un diagnóstico y una terapéutica por parte del médico tratante. 5.Recibir, clasificar y embalar las muestras remitidas a la red externa, al igual que las muestras de cada uno de los satélites 6.Realizar actividades de montaje y procesamiento pre analítico cuando sea requerido por falta de auxiliar o necesidades del servicio

	7.Cumplir con las normas de bioseguridad universales y las establecidas por la institución entre las cuales se incluye el uso estricto de elementos de protección, uso de traje de mayo antifluido, porte de accesorios discretos, aretes colgantes, calzado cerrado y antideslizante. 8.El profesional deberá apoyar en el momento determinado para la ejecución de actividades adicionales que sean inherentes a la profesión y objeto contractual. 9.El profesional en caso de necesitar cubrir con las actividades en los satélites de la Regional 10 lo podrá hacer con previo consentimiento del supervisor. 10.El profesional deberá registrar en el sistema de información de laboratorio los datos del paciente y la solicitud de los exámenes además de los resultados; en el caso que el laboratorio no sea sistematizado debe llevar un libro de registro de pacientes y registro de resultados y de igual manera un libro de entrega de resultados. 11.El (la) contratista realizará las actividades concertadas, dentro de las 168 horas mensuales pactadas, en caso de requerir cambio de las actividades concertadas debe informar a la supervisora del contrato para evitar traumatismo en la atención con los usuarios evitando así contratiempos. 12.Debe llevar a cabo el correcto manejo del Kardex de cada una de las secciones, con el fin de proyectar las necesidades reales. 13.informar oportunamente la solicitud de los reactivos, suministros y consumibles que requiere el laboratorio clínico para llevar a cabo la realización de los procesos. 14.Procesar los controles de calidad interno y externo, con el propósito de implementar actividades de mejora, garantizando de esta manera la calidad y veracidad de los resultados emitidos en cada una de las secciones de laboratorio. 15.Realizar capacitaciones mensuales de actualizaciones al personal profesional y técnico del laboratorio clínico. 16.Llevar a cabo la estadística mensual de las secciones de acuerdo a lo establecido de morbilidad por la Regional 10 17.Realizar toma de muestra en domicilios de usuarios que hacen parte del programa de Atención Domiciliaria, en caso de ser necesario. 18.Cargar los resultados los exámenes y los consentimientos informados a la plataforma de SALUD. SIS. 19.Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto, el alcance y las obligaciones contratadas, aunque no estén específicamente señaladas en el presente documento, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza y objeto del contrato. PRODUTIVIDAD Pacientes:419 Procedimientos: 1099
10. PERIODO DEL INFORME	MAYO 2026
11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN E L CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	CUENTA DE COBRO N°: 03 CERTIFICACION APORTES SALUD, PENSION Y ARL INFORME SUPERVISION N°: 03 INFORME GESTION N°: 03 PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL COPIA DE REGISTRO PRESUPUESTAL
12. VALOR DEL CONTRATO	Valor total: $32.604.000 Valor autorizado a pagar: $ 3.432.000

No.	MES DE EJECUCIÓN	VALOR PAGO
1	mar-26	1.716.000
2	abr-26	3.432.000
3	may-26	3.432.000
4	jun-26	3.432.000
5	jul-26	3.432.000
6	ago-26	3.432.000
7	sep-26	3.432.000
8	oct-26	3.432.000
9	nov-26	3.432.000
10	dic-26	3.432.000
V/TOTAL CONTRATO		32.604.000

13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL	**OBLIGACION**	**ENTIDAD**	**V/R. PAGO**

	PENSION	COLPENSIONES	280.200	
	SALUD	SANITAS	218.900	
	ARL	POSITIVA	22.800	
14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME	Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.			
15. CONSTANCIAS	En el presente informe dejo constancia que **DERLY ARCINIEGA BONILLA** cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma **PARCIAL** **TOTAL** [X] Así mismo, se deja constancia que, durante la ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.			
16. RECOMENDACIONES	Queda compromiso de subsanar las vacunas pendientes. Contratista presenta incapacidad medica fecha de inicio 13-05-2026 fecha final 15-05-2026 Las horas serán recuperadas en tiempo y necesidad que el servicio de laboratorio lo requiera Contratista no recibe turno en laboratorio (urgencia) el día 11 de mayo 2026			
17. CONCLUSIONES	El cumplimiento del objeto contractual ha permitido el cabal desarrollo de la misión asignada a la Dirección de Sanidad Ejército – Dispensario Médico de Tolemaida.			

SMSM. MONICA ELIANA LOZANO AMAYA.
Coordinadora DE LABORATORIO CLINICO DMTOL
Supervisor Contrato 166